Año I. Alicante 18 de Mayo de 1879. Núm. 40.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . 30 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Gravina, 20, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

Se suplica á nuestros suscritores de fuera de esta capital, se sirvan remitir á esta Administracion, el importe del primer trimestre de suscricion, á fin de poder regularizar las cuentas del actual año económico.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 18 de Mayo de 1879.

ARDIDES QUE SON TORPEZAS.

I.

Cáusale tal pesadumbre á *El Graduador* el pensamiento de la union democrática prodúcele tal enojo y desazon, que, confuso y desorientado, se revuelve contra él y apurando argumentos y fingiendo desconocer su medida y alcance, pretende demostrar la existencia de contradicciones que hacen estéril é infecunda aquella idea bienhechora.

Cierto que al colega posibilista, en su atolondramiento, se le han escapado confesiones y conceptos que desvirtuan y quitan todo vigor á la conclusion sostenida en los artículos «La union democrática,» que no es otra que negar la posibilidad de que se verifique la liga, union ó coalicion, llámese como se quiera entre todos los demócratas, sin distincion de procedencias ni de ideales.

Negar la conveniencia de la union, patentizando sus escelencias y ventajas; eso solo se concibe en un periódico que no tiene criterio fijo, que se agita sin rumbo determinado y que en su indecision y fluctuosidad, en cuanto se relaciona con los principios, impugna y defiende solamente lo que su Santon decreta.

Y para que no se nos tilde de ligeros en las apreciaciones, vamos á trascribir uno de los varios párrafos en que *El Graduador* enumera los beneficios de la *union*:

«Que la union vence imposibles, que es conveniente y necesaria á los partidos liberales con objeto de que sus trabajos de propaganda no resulten estériles, y de que sea más efectiva su intervencion en la política, es por demás sabido, y sería temerario discutir las ventajas del esfuerzo comun, sobre el de cada grupo aislado.»

Pues si la virtualidad de la *union* es tanta, si su fuerza es tan irresistible, si mediante á su poder podriamos cambiar las condiciones de nuestra actual vida política,—¿cómo se esplica que *El Graduador* concentre todas sus fuerzas para combatirla?—¿por quéno la acoje con fruicion y aplauso, ya que tantas ventajas puede reportar á los destinos de la democrácia?

Por desgracia para los posibilistas, los demócratas españoles conocen de sobra sus pretensiones exajeradas y su incalificable esclusivismo; proclaman la union, pero una union en la cual no caben los que como ellos no piensan, los que no comulgan en su misma iglesia, los que no aceptan incondicionalmente jefaturas que por sus manifestaciones humillan y envilecen.

¿Es esto union? ¿Cabe que se unan diversas agrupaciones que profesan las mismas doctrinas? No es este el sentido de la palabra, y seguramente que *El Graduador* no llevará sus pretensiones hasta el estremo de querer modificar las acepciones usuales y corrientes de aquella. Lo que sucede es que los posibilistas alimentan la para ellos consoladora ilusion de que los antiguos radicales ingresen en sus filas confundiéndose con ellos y haciendo desaparecer su origen y antecedentes, y sometiéndose sin reservas á las órdenes de Castelar; y á este acto que tanto alhaga á los amigos de *El Graduador*, se llama union para no infundir recelos y desconfianzas.

Si los principios son comunes, si no existe ningun punto que separe á ambos partidos, y tal acto se realizara, propiamente podria decirse que se fusionaban y nunca que se unian. Empero esta fusion (no union) tan anhelada, está muy lejos de verificarse por que tanto ha retrocedido el Sr. Castelar, que á su lado los radicales aparecen como los mas avanzados demócratas.

Pero prescindiendo de estas consideraciones, pasemos á examinar la primera contradiccion en que segun *El Graduador* hemos incurrido, no sin que ántes levantemos acta de una declaracion espontánea de nuestro colega.

Tratando de justificar sus evoluciones y condenando al federalismo, la intransigencia, etc., etc., (nuestros lectores ya conocen la fraseologia de nuestro colega) afirma que «renunció al federalismo por perturbador y funesto, que renegó de él por imposible, etc.»

Ya lo sabe el público: *El Graduador* es un renegado.

EL COMERCIO DE VINOS
EN NUESTRA PROVINCIA.

II.

Ofrece á la especulacion esta industria, en nuestro concepto, un vasto campo que recorrer, dilatados horizontes que aseguran un porvenir risueño. Conocidos aun imperfectamente en el estranjero nuestros caldos; llevados á esos mercados que hasta ahora han venido monopolizando en todo el mundo la decantada bondad de sus productos; presentados, los nuestros, en condiciones sumamente desfavorables, hijas unas de nuestro imperfecto sistema de elaboracion y conservacion; otras de la falta de conocimientos en algunos, de la escasez de medios con que cuentan los mas ó del desconocimiento casi general del pais que pisan los que hasta hoy absorven en nuestro suelo el negocio de esportacion; en lucha desigual con infinidad de circunstancias adversas, nuestros vinos han salido triunfantes de la ruda prueba á que se les ha sometido y Francia, misma, la señora del mundo en productos vinícolas, asombrada ante la exhuberante riqueza de los nuestros, al compararlos con los suyos, siéntese herida en su afeccion mas cara, en su orgullo nacional, y presintiendo que se le escapa de las manos el cetro que con tanta gloria y provecho ha venido empuñando, lanza un desesperado grito de angustia en demanda de proteccion.

Si, pues, elaborados imperfectamente, conservados mal y esportados peor, con raras escepciones, alcanzan nuestros vinos por su bondad intrínseca, tan señalado triunfo, cómo no se ha de presentar á nuestra imaginacion instintivamente, la risueña perspectiva de un porvenir brillante y lucrativo, cuando tan fácil es á nuestros cosecheros abandonar las prácticas rutinarias que hoy siguen, cuando es de tanto interés para nuestro comercio mejorar las condiciones de esportacion.

No es ciertamente, el espíritu de nacionalidad que nos induce á estampar las afirmaciones que dejamos consignadas. Nos respetamos bastante para hacer alarde de un lirismo que no poseemos, escribiendo párrafos huecos y declamatorios con el solo objeto de alhagar el sentimiento pátrio. Las consideraciones que venimos esponiendo, tienen por base hechos concretos de que nos ocuparemos mas adelante, y como ya digimos en un principio, son resultado práctico de nuestras observaciones en un asunto que venimos estudiando con minucioso interés, por la gran importancia que encierra para nuestra provincia. Sériamente pensando, sin mas interés que decir la verdad, por dolorosa que sea, nadie podrá tacharnos de exagerados.

A la vista tenemos las colecciones de los dos órganos oficiales mas importantes de la produccion y del comercio de vinos en Francia; *El Moniteur vinicole* y el *Journal Commercial, de Cette*, autoridades que no parecerán sospechosas ciertamente. Estos dos apreciables colegas, celosos defensores de los intereses de su pais, sino paladina, implícitamente, han confesado la superiodad de nuestros vinos. Pero aun cuando nuestros vecinos, con esa superioridad que se atribuyen en todo y por todo, se empeñaran en negar la bondad de nuestros vinos comunes, los hechos con irresistible lógica, demostrarian lo contrario. Hace poco mas de un año que el convenio arancelario franco-español, concedió á nuestros vinos los mismos derechos á su introduccion en los mercados franceses que á sus similares de otros paises, y en tan corto espacio de tiempo, nuestro comercio de exportacion á Francia, libre de las trabas que le imponia la diferencia de tarifas, ha tomado proporciones verdaderamente notables, siguiendo una progresion ascendente digna de tomarse en cuenta. Apuntaremos aqui las cifras que representan este movimiento, cuyos datos tomamos de los mismos periódicos franceses.

España envió á los mercados de aquella República en Enero y Febrero de 1877, (antes del convenio) 5 y medio millones de litros en vinos comunes; en igual periodo de 1878, (despues del convenio) 22 1[1]3 millones y en Enero y Febrero del año actual, 28 1[1]4 millones. Comparando estas cifras con las que representan el comercio de otros paises en los mismos mercados, encontramos que Italia, cuyos productos vinícolas se asemejan mas á los nuestros, introdujo en Francia en Enero y Febrero de 1877, en vinos comunes, 4 millones de litros; en igual periodo de 1878, 4 1[1]3 millones y 2 2[1]3 en el de 1879. Teniendo en cuenta que Francia ha recibido en totalidad de paises estranjeros, 11 millones de litros en Enero y Febrero de 1877, 28 millones en el mismo periodo de 1878 y 31 y medio millones en el de 1879, resulta que nuestros vinos, que figuraban en el total de importaciones he-

chas en Francia en Enero y Febrero de 1877 por el 50 por 100, se elevan al 79,75 por 100 de la totalidad de dichas importaciones en igual periodo de 1878, alcanzando en el de 1879 el 89,75 por 100.

Ahora bien, ¿qué prueba la elocuencia de estas cifras? O que la produccion de vinos disminuye sensiblemente en Francia, lo cual seria admisible por los estragos que en aquellos viñedos viene haciendo la *filoxera*, y el comercio francés busca la compensacion de su déficit en nuestros caldos, ó que la escelencia de nuestros vinos, los hace mas aceptables en los mismos mercados franceses que los vinos de su propia cosecha. Si es lo primero, nuestros cosecheros pueden contar con la seguridad de dar fácil y conveniente salida á sus productos, en un buen número de años, porque no es aceptable la creencia de que se repongan en un término breve los viñedos franceses tan combatidos por la terrible plaga que los destruye; si es lo segundo, qué satisfaccion tan grande para nuestro orgullo nacional! ¡Que rico filon por esplotar se presenta á nuestra industria!

Dejando para otra ocasion examinar cual de las dos causas que apuntamos es la que haya podido influir mas directamente en el desarrollo progresivo de nuestro comercio de vinos con Francia, llamaremos ahora la atencion de nuestros lectores hácia la trascendental cuestion que se agita en estos momentos en la vecina república, suscitada por la importancia siempre creciente que nuestros caldos han llegado á alcanzar en aquel pais. Nos referimos á la facultad que reclama la produccion y el comercio francés, de poder reforzar sus vinos mediante el pago al estado de un derecho módico, (20 á 25 francos por hectólitro), en vez del exhorbitante que hoy se exije, (156 francos por hectólitro), que constituye por si una prohibicion. Abierta, con este motivo, una informacion parlamentaria, han sido llamados á dar su opinion todos los Consejos generales de los departamentos, las Juntas de Comercio y cuantas corporaciones pueden, por su autoridad ó competencia, ilustrar en el asunto á los que deben resolverlo. Curioso es, por demás, el estudio de los informes emitidos por las corporaciones consultadas. Conocemos algunos de ellos y confesamos ingenuamente que si fuéramos llamados á resolver tan árdua cuestion, nos encontrariamos sumamente perplejos para darle una solucion que pudiera satisfacer todos los intereses encontrados que en abierta lucha se presentan. Hay consejos que se han pronunciado abiertamente por el derecho de avinar á precio reducido; otros como el del *Herault*, uno de los mas importantes en el Comercio de vinos, lo rechaza porque no puede favorecer esclusivamente á su departamento, y alguno (el de *Meurthe et Mosselle,*) cuyos vinos alcanzan poca fuerza alcohólica, pide en beneficio propio la reforma de la ley que rige en Francia desde 1.° de Setiembre de 1871, en el sentido de que solo se permita la libre circulacion de los vinos que no pasen de 12 grados. Corporacion ha habido (*Le Comice viticole des Pyrénées Orientales,*) que en una peticion dirigida á las Cámaras francesas y al presidente de la República, en 29 de Marzo último, reclama que *todos los productos vinícolas estrangeros, sean sometidos á su entrada en Francia á un derecho igual á la suma de los impuestos que por todos conceptos paguen los productos semilares franceses.*

No hacemos referencia á estos informes, por la sola satisfaccion de hacer notar las contradicciones que en ellas resaltan, y que probarian en último estremo el desconcierto que hemos introducido en los mercados franceses con nuestros vinos. Si nos fijamos en estos detalles, es porque en todos esos informes se consigna de un modo terminante esta afirmacion: «*Nuestros vinos no pueden competir con los vinos Españoles*» ¡Preciosa confesion! Lástima que por error, (queremos creer que lo sea,) hagan consistir la bondad de nuestros productos en su fuerza alcohólica solamente y que atribuyan esta misma fuerza al encabezamiento con que suponer adicionados nuestros vinos antes de expedirlos. Error craso es este, que solo el desconocimiento completo de nuestro pais, puede disculpar.

Nuestro estimado colega *El Serpis* de Alcoy, traslada á sus columnas el último suelto que con respecto á la fábrica de cigarrillos que trata de establecerse allí, escribimos. En la imposibilidad de negar cuanto nosotros deciamos, se dedica á comentarios no muy fundados. Pero en fin, si son imaginarios peligros é infundados temores lo que abrigamos, el tiempo lo dirá, y nos habrá de permitir nuestro compañero en la prensa nos atengamos á lo por nosotros sustentado.

Hemos citado ejemplos recientes de que defendemos los intereses de la provincia en general, si esto no lleva el convencimiento al ánimo de los redactores de *El Sérpis*, ¡qué le hemos de hacer! Cuando se parte de un principio equivocado, las consecuencias no pueden ser legítimas, y justamente es lo que ocurre en el presente caso, al suponer *El Sérpis* que defendemos una cosa en el terreno neutral y otra cuando luchan intereses opuestos, todo lo que sigue es por apoyarse en tan falsa base.

Concluyamos pues, que si *El Serpis* tiene el firme convencimiento de que las personas llamadas á influir en la resolucion del espediente que se está tramitando, se inspiran en los altos sentimientos de la equidad y de la conveniencia, nosotros nos felicitaremos por ello, como lo hacemos siempre que esto sucede.

Se ha acercado á nuestra redaccion el interesado á suplicarnos hagamos público que hace seis años que debió haberse devuelto un depósito hecho en la caja de esta administracion Ecónomica para garantizar ciertos derechos á favor de la Hacienda, procedentes de la revision y particion de los bienes de Antonio Cabot y Pascual, vecino que fué de Relleu, y esta es la bendita hora que aun no se ha devuelto, apesar de las repetidas instancias del interesado.

Y no crean nuestros lectores que la cuantía del depósito es tan considerable que recomiende semejante demora *¡¡setenta y cuatro pesetas!!* es cuanto en justicia se reclama, y para ello instancia, copias de escrituras, pases é informes, en una palabra, un colosal espediente que ha costado al interesado casi la mitad del depósito como si se tratase de cien mil duros. ¿Podrá decirnos *La Provincia* lo que haya sobre el particular?

De ser cierto lo que antecede, el hecho se presta á comentarios.

Hé aqui el estado de los trabajos del dia 1.° al 15 de Mayo de 1879 verificados en el pozo artesiano que se está perforando en la partida de los Angeles de esta ciudad.

Fechas	Números y naturaleza de los terrenos atravesados por la sonda.	Profundidad al fin del día.	Espesor perforado durante el dia.
Mayo 1.°	N.° 6	39m'65	2m'25
» 2		42'27	3'60
» 3		46'55	3'30
» 4		50'35	3'80
» 5		52'95	2'60
» 6		56'05	2'10
» 7		60'10	4'05
» 8		63'10	3'00
» 9		64'05	1'05
» 10			
» 11			
» 12			
» 13			
» 14		66'05	2'00
» 15		71'00	3'95

Observaciones.—La irregularidad de la marcha del sondeo y su poco adelanto son causados por la mala calidad de agua empleada en la máquina, lo que produce frecuentes suspensiones. El calcáreo azul ceniciento núm. 6 terror de los mineros del pais (véase la relacion anterior) debe atravesarse á razon de 4 metros diarios, al menos en condiciones normales.

Un accidente grave ha tenido lugar, el dia 9, la (ruptura de un trépano á 64'05) para cuya reparacion se han empleado cuatro dias.

Noticias recibidas de Roma dan como cosa seguro que don Cárlos de Borbon se ha negado terminantemente á renunciar sus pretendidos derechos á la corona de España, á pesar de que el Papa le ha exhortado á ello, mostrando gran empeño en que dicho aventurero reconociese la legalidad existente en España. Mientras los preliminares han durado, nuestro representante en Roma ha dirigido al gobierno varios telégramas cifrados, á los cuales se atribuye bastante importancia.

No renuncie V. M., Sr. Cárlos de Borbon, y reine V. M. muchos años en el reino en que V. M. se crea y sea tan feliz como á V. M. desean la mayoría de sus ilusorios súbditos.

A este hombre es menester llenarlo de Magestad, ya que con tan poco se contenta.

Como una prueba del desconcierto en que se encuentran los ministeriales, haremos notar que apesar de que ya faltan pocos dias para la apertura de los cuerpos colegisladores, todavia no se han podido poner de acuerdo los señores Cánovas y Martinez Campos acerca de las personas que deban ser designadas por el gobierno, como candidatos qne merezcan toda su confianza, para los altos puestos de presidentes del Senado y Congreso. Esto por si solo dá una idea de la terrible confusion que reina entre los conservadores y del dualismo que existe entre los prohombres de ese partido.

Ahora le toca á *La Provincia* venga ó no á cuento, hablarnos de la unidad de miras que reina en el campo ministerial.

Para eso ha sido creada; cumpla con su deber.

Inútil es pretender negar el mal estar que por doquier se nota.

Ocupándose un periódico sevillano de la situacion actual del pais, dice que la nacion se encuentra agobiada por insoportables impuestos, que el hambre amenaza á zonas estensas del territorio español, que el catastro no adelanta nada, que los amillaramientos despues de tanto, tiempo se hallan todavía como al principio, y que los nuevos presupuestos serán una copia, no correjida pero si aumentada, de los anteriores, que tan desastrosos y lamentables efectos ha producido.

Esto quiere decir, concretando los hechos, que el partido conservador está causando mas estragos que el cólera morbo.

¿Quién resiste cuatro años de epidemia?

Los ministeriales que todo lo ven por el prisma de la pasion, y que no comprenden que el pais no son ellos hijos, mimados de la fortuna.

Un periódico ministerial, publica un artículo con el título de «Política al uso.»

La conocemos desgraciadamente; es la política de las mistificaciones y las mezquinas intrigas; es la política de los artificios y las cábalas, es la política del partido conservador, al que el pais debe tantas calamidades.

Y sin embargo, el otro dia nos decia *La Provincia* que su programa político, es el que ha salvado á España.

Buena manera por cierto de salvarnos.

Indicaciones y advertencias que un apreciable colega dirije á los constitucionales:

«Cuatro años de desengaños crueles y de ilusiones perdidas han debido ya aleccionar á los constitucionales, dándoles á conocer que no son ellos los llamados á turnar en el poder con el partido conservador. Tiene este sus dos fracciones que bastan para establecer el turno, y nos veremos condenados á ir de Scila á Caribdis, sin que en este movimiento brille un solo dia de libertad.

El dualismo que existe en el partido gobernante y las concomitancias que este tiene, de una parte con los históricos y ultramontanos, y de otra con los revolucionarios arrepentidos que conservan todavia alguna aficion á las ideas liberales, son circunstancias que facilitan en vez de dificultar la permanencia de este partido en el poder, porque Cánovas, Martinez Campos, Posada Herrera, Ayala y Romero Robledo, pueden ser jefes de otros tantos gobiernos en las crisis que surjan en lo futuro, sin que por esto dejen de pertenecer todos ellos al partido conservador-liberal. Mediante esta aparente variedad de tendencias políticas dentro de la unidad del partido gobernante, quedan desheredados los constitucionales.

Sería una insensatez en este partido perseverar en la actitud que ha venido manteniendo durante cuatro años y medio, sin haber obtenido en todo ese tiempo otro resultado que el de sufrir humillaciones y desengaños.»

Esto, no obstante, los constitucionales aun no están completamente desengañados, y se prestarán á servir de comparsas en el nuevo período parlamentario próximo á inaugurarse.

Y si no, al tiempo.

SECCION COMERCIAL.

VINOS.

Alicante 17 de Mayo de 1879.

Muy contradictorias son las noticias que hemos recogido, tanto de los mercados franceses como de nuestra provincia, y nace esta contrariedad de lo muy distintos y encontrados que son tambien los intereses del propietario ó cosechero y los del especulador ó comerciante.

Los primeros aspiran á conseguir beneficios de las desgracias ocurridas á los viñedos. Los segundos, abarcando horizontes mas estensos, juzgan que las contrariedades sufridas en esta ú otra comarca, no pueden en conjunto afectar á la suma total de lo que en el mundo vinícola puede recolectarse, y por consiguiente á las existencias de que puede disponer para atender al consumo.

¿Quién lleva la mejor parte en la contienda?

Desde luego, el cosechero ó propietario se inspira en círculos demasiado estrechísimos. Cree que cuanto puede producirse en vinos está casi esclusivamente enclavado en sus propiedades ó las de sus vecinos. Vé que la helada del 13 de Abril, (en Francia) ó la del 3 al 4 de Mayo (en esta provincia), ha inutilizado mas ó menos parcialmente la próxima cosecha, y se supone ya con derecho de considerar que no quedan mas vinos disponibles que los que pueden ofrecer sus bodegas. De aquí exigencias sin límites y fuera de lo razonado y justo.

El comerciante se inspira por el contrario en datos de alguna mas latitud. Consulta existencias disponibles, pide noticias á los centros vinícolas, estudia la cosecha en su aspecto general, y practicados estos trabajos, deja que el iluso ó el pesimista sostenga sus á veces descabelladas pretenciones y aguarda momentos oportunos para inundar de un artículo, si necesario fuese, al mismo que vive en las regiones de una ilusion estrecha y fantástica.

Y como ejemplo de esto qué pudiera ocurrir en los vinos, citaremos lo que en estos momentos preocupa la atencion de cuantos estudian la crisis alimenticia porque atraviesa actualmente España. Creian los castellanos que al fin y al cabo el resto de la Península no tendria mas remedio que acudir á sus graneros para cubrir sus necesidades. Elevaron los precios del trigo hasta rebasar el legítimo precio y separarse de la relacion que debia guardar con el de los mercados estranjeros y el aumento que por derechos de introduccion cobra el Erario público, y cuando se apercíban del desacierto cometido, verán (ya lo estamos viendo) llegar á los puertos españoles trigos y harinas que llevan una navegacion de mas de 1000 ó 1500 leguas, y con tanta baratura que la competencia es ya imposible.

Sirvanos, pues, de ejemplo estos hechos y procuremos no estremar tanto, que como postre veamos en un momento romperse los trabajos emprendidos desde algunos años á esta parte para conseguir nuevos mercados á los frutos que nos son indígenas.

En Francia apenas se señalan transacciones de alguna importancia en vinos de nuestro pais, á escepcion de las buenas clases. Alimentamos tan solo el consumo diario y el especulador se manifiesta algun tanto retraido en acaparar para ulteriores fines. Los precios, pues, siguen al tenor de nuestra última revista; pero sin fuertes demandas.

Cotizamos,—De 29 á 31 frs. en Cette, hectólitro, sin casco.

De 39 á 42 frs. en Paris-Bercy, hectólitro con casco.

En nuestra provincia por el contrario han continuado las transacciones en las buenas clases. Los especuladores se encuentran ya en el último periodo de sus compromisos y á cualquier precio recogen lo poco que les falta para salir airosos de los que tienen contraidos.

Esto contribuye indudablemente á que los pocos que tienen vinos disponibles sostengan sus demandas y de dia en dia los eleven, pero mucho tememos de que de exageracion en exageracion lleguen hasta el estremo de hacer imposible las transacciones ahuyentando al comprador.

Y lo tememos mas que nada porque en justicia se puede considerar llegado ya el periodo de la calma y del descanso en este negocio, y quien no aprovecha estos supremos momentos queda muy espuesto á tener que aguardar la próxima campaña.

Seguimos pues, aconsejando alguna mas moderacion en beneficio de sus propios intereses, pues si hoy los vinos se pagan algo mas de lo justo, posible es que mañana se vean chasqueados y lamenten la pérdida de oportunidades pasadas.

La helada del 3 al 4 de Mayo al decir de los informes recogidos, no ha sido de tanta gravedad como en un principio se suponia.

Padecieron bastante, si, los viñedos que se encuentran en terrenos húmedos; pero los que producen ó dan la mejor uva para el vino de embarque apenas si han sentido tan desastrosos efectos. Nos alegramos infinito de que el mal no sea de tanta consideracion y confiamos que si el tiempo nos regala oportunamente algunas lluvias, podremos asegurar una próxima cosecha tan abundante ó mas, que en los años anteriores.

Cotizamos.—12 á 13 rs. arroba, Villena; 18 litros.

7 y medio á 8 3[4 cántaro montaña: 11 litros.

C. P.

GACETILLAS.

Centralizacion.—No puede ser mas ridículo el pensamiento que nos denuncia *La Provincia* de la *sociedad Periodística Española* establecida en Madrid, la cual tiene nada menos que 55 periódicos en constante ebullicion. El mismísimo diablo son *los únicos* y *esclusivos ingenios de la Córte*.

¡Qué amalgama! qué pastel! qué lío! en una descomunal cacerola y al calor de una misma temperatura, cocen ellos *Cañones, Voces, Espartos, Noticias, Defensas, Lunes, Verdades, Vigías, Correos, Vapores, Pinos, Bombas, Campanas, Linternas, Faros, Globos, Telégrafos, Clamores, Paces, etc. etc. etc.*

¡Misericordia de Dios! ¿Puede darse mas solemne disparate? Qué nos traerá nuestro *Esparto Alicantino*? de seguro que vá á hablarnos de la crecida del Ebro ó de los frios de Sierra Nevada; como si lo estuviera viendo.

Yo aconsejaria á la sociedad *Periodística española*, que cejase en su intento, porque es muy difícil lo que se propone: hoy mismo daria nuestra redaccion una peseta en céntimos por la noticia mas insignificante, y eso que nos preciamos conocer el terreno en que hemos nacido; qué dirá el *Esparto de Alicante* desde Madrid? Ya parece que leo; el Sr. D. Cárlos Zorro ha pasado la noche sin novedad despues de haber mandado tirar al mar doscientas arrobas de *capellanes*, cualquier cosa ¿ellos qué saben de peces?

Merece visitarse.—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aquí la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárrafos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.--Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.--Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—-Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De Plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

¡Con que á comprar que la cosa promete!

A los propietarios.—La acreditada compañía de seguros contra incendios titulada «La Catalana» ha establecido en esta capital su representacion á cargo de nuestros amigos D. José y A. Campos Aznar.

El respetable capital con que cuenta y la actividad que hasta hoy ha demostrado en los siniestros ocurridos á sus asegurados, es la mayor garantía que se puede desear.

CHARADA.

Padre me compró un vestido
de *segunda* y *cuarta* oscuro,
y como yo me figuro
que soy un tantico raro,
no me gustó ese color
y al punto lo deseché,
pues para ir de negro á fé
que hace ya mucho calor.
Pensando de aqueste modo
en la tienda lo cambié
por un trage de mi *todo*
y á Petra lo regalé.
Fuímonos despues al baile
y estuvimos de buffet,
nos sirvieron *cuarta* y *tercia*
nos sirvieron *prima* y *tres*
y solomillo de cerdo
y con patatas wiftecs,
que con dos de manzanilla
y otras tantas de Jerez,
nos pusimos que ni á Dios
hablábamos ya de usted.

J. Martinez.

Solucion á la charada anterior,
PLÁTANOS.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde del dia de ayer,

ENTRADOS.

Balandra Quica, p. Mengual, de Denia, con lasrte.

Laud Angeles, p. Lopez, de Santa Pola, con pipas vacias.

Vapor Covadonga, c. Pola, de Cartagena, con efectos.

DESPACHADOS.

Goleta francesa Delaide, c. Miguel, para Novella, con vino.

Goleta inglesa Dalia, c. Wine, para Cadiz, con lastre.

Vapor Covadonga, c. Pola, para Barcelona, con efectos.

Laud S. Antonio, c. Comas, para Vinaróz, con lastre.

Goleta S. Antonio, c. Mas, para Cette, con vino.

Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia' con efectos.

Goleta Pescador, c. Devesa, para Cartagena, con el mismo.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
CHOCOLATES
RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

preparado y perfeccionado por

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

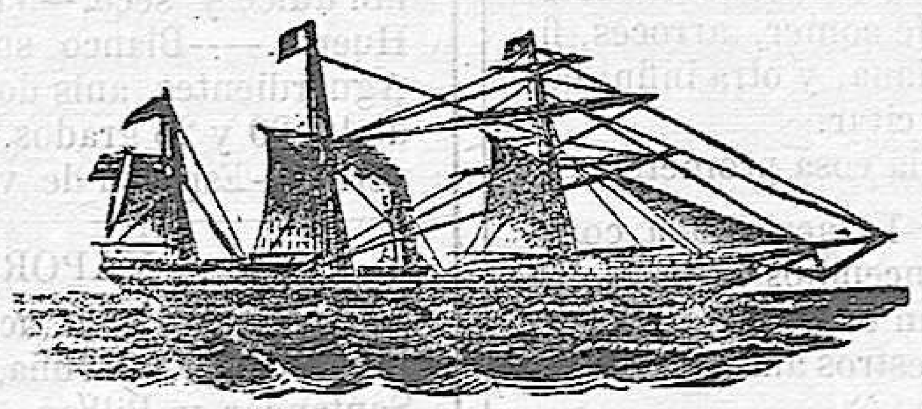
Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

SERVICIO REGULAR
SEMANAL
ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA — PROVINCIA



GALLIA — MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

A LOS ENFERMOS.
Depósito de Aguas Minerales Naturales.
Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales, para bebida, importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungría). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acídulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acídulo ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseada, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema*. Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.—Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
á prima fija
LA CATALANA.

Establecida en Barcelona con un capital social de 20 millones de reales.

Representantes en esta capital y su provincia, D. José y A. Campos Aznar.—Bailen 12.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

MADERAS
del Norte de Europa.

En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.

PETRÓLEO
DE PRIMERA CLASE.

A 66 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

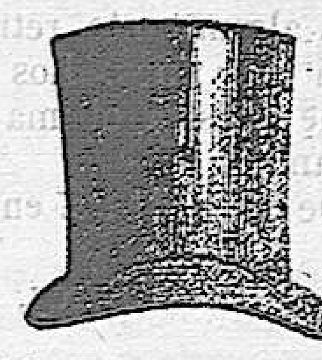
A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINO ANTON

Sombrerero.



Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

AL PÚBLICO

En el acreditado establecimiento de Pastelería y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, calle de los Angeles, núm. 14, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legítimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economía de precios.

Antonio Orozco, *Angeles, 16, esquina á la de las Almas.*

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordera.

Clavazon de todas clases.

Hilos de hierro y laton.

Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañía, Mayor 22.